

## Cierran plazo para preguntas a candidatas

El próximo 21 de marzo será el último día para que la ciudadanía envíe preguntas a las candidaturas presidenciales que se encontrarán en el primer debate del próximo 7 de abril, recordó el INE.

Pueden participar mexicanas y mexicanos de trece años en adelante, hasta con seis preguntas, sobre temas de salud, educación, combate a la corrupción, transparencia, no discriminación y grupos vulnerables, así como violencia en contra de las mujeres.

Hasta la mañana de este lunes, el INE había recibido nueve mil novecientos noventa y cuatro registros, cada registro puede incluir de una a seis preguntas.

Las personas interesadas pueden enviar sus preguntas mediante el formulario disponible en el portal electrónico <https://www.ine.mx/preguntas-para-el-debate-presidencial/>.

Para ser consideradas, éstas deben cumplir con las siguientes características: apearse a los temas definidos para el debate; no incluir lenguaje ofensivo, discursos de odio, entre otros.

— Aurora Zepeda